



15 de junio de 2021

En Granada, siendo las 10.30 horas del día quince de junio del año dos mil veintiuno, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Mariano Sánchez Martínez, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. La reunión ha tenido lugar por videoconferencia utilizando el sistema Google Meet.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar, por asentimiento, el Acta de la sesión ordinaria anterior y de la sesión extraordinaria de 28 de mayo.

SEGUNDO.- Se acuerda, por unanimidad, informar favorablemente sobre la convocatoria y el Orden del Día de la próxima sesión ordinaria de Junta de Facultad tras oír la propuesta realizada por el Sr. Decano, Presidente de la Comisión de Gobierno:

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno se le convoca a la sesión ordinaria de **Junta de Facultad**, que tendrá lugar el próximo **martes día 22 de junio** a las 10.30 horas en primera convocatoria y **a las 11.00 horas en segunda**, mediante videoconferencia, con el siguiente Orden del Día:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior y de las actas de las sesiones extraordinarias celebradas los días 27 de abril y el 2 de junio.

Punto 2.- Presentación y probación, si procede, de la propuesta de horarios del Curso Académico 2021-2022, previo informe favorable de la Comisión de Gobierno de 28 de mayo de 2021.

Punto 3.- Informe sobre los trabajos de la Comisión de Calidad de la Facultad.

Punto 4.- Informe sobre proceso de mejora de los aspectos relacionados con los Trabajos Fin de Grado.

Punto 5.- Elección para cubrir la vacante del sector alumnado en la Comisión Electoral.

Punto 6.- Informe del Sr. Decano.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.



TERCERO.- Se acuerda, por unanimidad, denegar la solicitud de reconocimiento de créditos al *Curso “Objetivos de desarrollo sostenible y justicia global: un enfoque holístico con perspectiva de género”*, solicitado por el Centro de Iniciativas y Cooperación al Desarrollo, por no presentarse la solicitud con la temporalidad mínima exigida en la *Normativa* de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales y por experiencia profesional o laboral en las titulaciones de Grado, aprobada por la Junta de Facultad, en sesión de 20 de diciembre de 2016.

CUARTO.- Se acuerda, por unanimidad, denegar la solicitud de reconocimiento de créditos a las *“Jornadas de Introducción a la Micología”*, solicitado por el Centro Mediterráneo, por no estar relacionada su temática con las enseñanzas de Grado que se imparten en esta Facultad.

QUINTO.- Se acuerda, por unanimidad, aprobar el aval solicitado por la profesora Doña Roser Manzanera Ruiz para la presentación de la propuesta del Curso MOOC con título *Desarrollo y Cooperación Internacional en los Sures: África y América Latina* en la I Convocatoria MOOCs AbiertaUGR.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Comisión de Gobierno a las 12.10 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Comisión de Gobierno.

Vº Bº

Mariano Sánchez Martínez

Decano

Nieves Saniger Martínez

Secretaria